

Ocupación militar de LFC

El Sindicato Mexicano de Electricistas (SME) ha emplazado a huelga a Luz y Fuerza del Centro (LFC) para el 16 de marzo, a las 12 hs., en demanda de la revisión contractual ordinaria. A través de los medios, el gobierno federal lleva a cabo una campaña desbocada. Sus voceros oficiosos ya anunciaron que, en caso de huelga, no habría requisa sino “ocupación temporal” de LFC. Se trata de una seria provocación.

Como en otras ocasiones, el gobierno vuelve a reiterar un discurso agresivo contra los trabajadores electricistas del SME a quienes hace aparecer como culpables de todos los males de la empresa. Esta vez, se aprovechan de los recientes casos de afectación al servicio derivado de incidentes ocurridos en algunas subestaciones eléctricas. No nada más, han venido difundiendo entre el auditorio televisivo que las demandas del sindicato son exageradas. Se han referido a supuestas peticiones de equinoterapia y delfinoterapia, coberturas por riesgos de “mordedura de perro”, así como, la jubilación de los trabajadores con el 130% del último salario.

Asimismo, han repetido que, de estallar la huelga, el gobierno está preparado. Esta vez, sin embargo, no habría requisa como ocurrió en 1987, ahora sería la OCUPACION TEMPORAL de las instalaciones de la “compañía”, término impropio para referirse a LFC.

La amenaza de la “ocupación temporal”, figura ilegal por inconstitucional, es grave. Se trata de una seria provocación y chantaje contra el sindicato. La “ocupación” sería, seguramente, militar con disfraz paramilitar. La intervención podría ocurrir mediante el destacamento de soldados en todos los centros de trabajo protegiendo la acción de la Policía Federal Preventiva (PFP) y otros cuerpos especializados, así como de

funcionarios y trabajadores de la propia Comisión Federal de Electricidad (CFE), afiliados o contratados ex profeso por los charros sindicales del SUTERM.

Un escenario de ese estilo ocurrió en 1976 cuando todos los centros eléctricos y nucleares del país fueron ocupados por el ejército y esquiroles contratados por los charros. El resultado fue la afectación a la industria eléctrica nacionalizada y la represión político-militar a la Tendencia Democrática, con enormes consecuencias negativas para los trabajadores y la nación.

Hoy las condiciones son diferentes. En aquella época, la lucha era frontal contra el charrismo sindical y el Estado enfrentó a los electricistas democráticos que enarbolamos un Programa propio para llevar adelante la Revolución Mexicana. En esta ocasión, se trata del SME, un sindicato que en los años recientes se ha destacado por la lucha contra las reformas constitucionales en materia eléctrica.

En este momento, se trata de una revisión ordinaria del Contrato Colectivo de Trabajo, misma que debe resolverse oportunamente mediante la negociación digna y decorosa. Sin embargo, el gobierno federal está provocando al sindicato. El SME tiene suficiente experiencia y esperamos una solución satisfactoria. La huelga debe prepararse adecuadamente, con todos sus procedimientos técnicos, operativos y legales, para estallar como culminación del proceso. La huelga se gana en los preparativos y debiera estallar, en su momento, en el marco de la movilización general del pueblo mexicano en contra de la reforma energética neoliberal que atenta contra Pemex, CFE y LFC.

El FTE de México reitera su combativa solidaridad con todos los electricistas del SME. (b075, 13 de marzo de 2008).